

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN:
“POR COMPRAS IGUALES O SUPERIORES A 399€ (IVA NO INCLUIDO) ¡TE REGALAMOS UN PRODUCTO TSTAK!”
DE STANLEY BLACK&DECKER IBÉRICA SLU

1. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** con domicilio social en Parque de Negocios “Mas Blau” Edificio Muntadas C/Berguedá 1, Of. A6, 08820, El Prat de Llobregat, Barcelona, con CIF número ESB08200990, organiza una promoción denominada **“POR COMPRAS IGUALES O SUPERIORES A 399€ (IVA NO INCLUIDO) ¡TE REGALAMOS UN PRODUCTO TSTAK!”**

2. La plataforma seleccionada para desarrollar la promoción, es la página web de la marca: <https://www.dewalt.es/> Vd. proporcionará sus datos de información a **Stanley Black&Decker Ibérica, SLU**. únicamente.

3. La promoción aplica a todo el territorio de España, excepto Ceuta y Melilla y, estará vigente del 01 de Octubre 2024 desde las 00:00h hasta el 31 de Diciembre 2024 hasta las 23:59h, ambos inclusive. Una vez hecha la compra dentro de dicho período, la redención podrá solicitarse hasta el día 15 de Enero 2025 a las 23:59h.

4. Podrán participar en la promoción:

- Todas las personas físicas **mayores de 18 años** con residencia legal en España, que hayan realizado una compra de productos DEWALT® por un importe igual o superior a 399€ (IVA no incluido), en el territorio español y dentro del período de vigencia indicado en el punto 3.

Opciones de TSTAK de regalo:

- DWST83395-1 – TSTAK COMBO = Kit Maleta multiusos TSTAK II + Cajonera doble TSTAK IV (Valorada en 77,95€)
- DWST83347-1 – Almacenaje móvil TSTAK (Valorada en 77,95€)

5. No podrán participar:

- Menores de 18 años
- Empleados de **Stanley Black&Decker Ibérica SLU**, así como sus familiares hasta el segundo grado en línea directa (padres y abuelos) y hasta el cuarto grado en línea colateral (tíos y primos).
- Empresas que mantengan una relación mercantil de agencia o prestación de servicios con **DEWALT ESPAÑA**.

6. Todos los interesados en conseguir una de las dos opciones de TSTAK DEWALT de regalo (**consultar las opciones de regalo que entran en promoción en el punto 4**) tendrán que realizar una compra de productos DEWALT® por un importe igual o superior a 399€ (IVA no incluido), ingresar a la página web de la marca: <https://www.dewalt.es/>, clicar en el banner identificado con la promoción y:

- a. Cumplimentar todos los campos obligatorios del formulario.
- b. Subir el tique de compra (donde se vea claramente la fecha, las herramientas compradas, el importe pagado y el total).
- c. Aceptar las bases legales.
- d. La compra de la herramienta solo será válida en establecimientos físicos y con stock disponible.

7. Una vez recibida la participación, la empresa **Grupo Cedeplast SL** será la encargada de validar los tiques de compra en base a las siguientes condiciones:

- Documento proporcionado debe ser factura y no un albarán.

- Fecha de compra de la herramienta debe estar dentro del período de vigencia de la campaña.
- Se establece un máximo de 5 participaciones por cuenta de correo electrónico.

8. Una vez validada la participación, **Stanley Black&Decker Iberia SLU** será la encargada de realizar el envío de la TSTAK DEWALT de regalo seleccionada, a la dirección y persona de contacto que se indica en el formulario. El envío se realizará en un **plazo entre 30 días y 90 días laborables** y no se realizarán más de dos intentos de entrega. En caso de problemas con la disponibilidad de stock, **Stanley Black&Decker Iberia SLU** enviará un producto de prestaciones similares al solicitado por el usuario.

9. Todos los premios son personales e intransferibles. No pueden ser canjeados por ningún otro tipo de premio y, se realizarán sin coste alguno para los participantes.

10. El día 31 de Diciembre 2024 a las 23:59h se procederá a cerrar la promoción; es decir, la vigencia para la compra de productos DEWALT®. Sin embargo, se podrá cumplimentar los datos de la compra en la página web de la marca: <https://www.dewalt.es/> hasta el día 15 de Enero 2025 a las 23:59h.

11. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** no admitirá ningún tipo de reclamación sobre los 2 puntos establecidos anteriormente. La participación en el concurso implica la aceptación de estos puntos y la renuncia expresa a ningún tipo de reclamación al respecto.

12. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** pretende que la promoción entre los distintos participantes en la promoción se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la promoción.

- Sin perjuicio de lo anterior, se entenderá a título enunciativo, pero no limitativo, que se produce fraude, cuando se detecta el supuesto uso de aplicaciones independientes a la página web; la realización de un abuso de consultas al servidor y todos aquellos comportamientos que puedan resultar aparentemente abusivos y/o malintencionados.
- La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante la Promoción supondrá la descalificación automática de la Promoción así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado.

13. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación. Igualmente no se responsabilizará de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable al envío de los premios.

14. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la promoción.

15. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet, o comunicaciones telefónicas habilitadas al efecto.

15. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases legales.

16. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período de la promoción si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas

circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en la promoción, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

17. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar esta promoción, si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en la promoción.

18. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** no será responsable de los retrasos, pérdidas o deterioros por causas que no le sean imputables. La empresa organizadora tampoco responderá de los casos de fuerza mayor que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio. Asimismo, la empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad si concurre alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

19. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la Web mediante el cual se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir al mismo y, en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

20. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** se reserva el derecho de eliminar de la promoción por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

21. **Uso de Datos personales.**

Con el fin de ser elegible para esta promoción, los participantes deben registrarse en la comunidad “**My DEWALT**”, aceptando los términos y condiciones que esto conlleva.

Participando en esta promoción, acepta implícitamente los términos y condiciones de la misma. Asimismo, confirma haber leído la política de privacidad de **DEWALT** y estar de acuerdo con los términos y condiciones de esta política (ver bit.ly/2T9B1h1)

Participando, está de acuerdo en quedar registrado como miembro de **MyDEWALT**, lo que es GRATIS e incluye múltiples beneficios.

La información que obtenemos de los participantes entra a formar parte de nuestra base de datos, comunidad de consumidores **MyDEWALT** (consultar y modificar en <https://www.dewalt.es/>), y nos ayuda a personalizar y mejorar continuamente su experiencia sobre nuestra página web, y también a mejorar los productos y servicios que proporcionamos. Cuando le pedimos Datos Personales, puede ser con los siguientes fines, en el supuesto de haber consentido explícitamente en la página de registro en **MyDEWALT**.

- Puede que nos pongamos en contacto con Ud. para notificarle si ha ganado un concurso o certamen que hayamos organizado;
- Puede que usemos sus Datos Personales con fines de marketing e investigación de mercado; y puede que usemos sus Datos Personales para crear datos estadísticos;
- Puede que usemos sus Datos Personales para llevar a cabo sus pedidos, para responder a cualquier solicitud de garantía o proporcionar cualquier servicio solicitado;
- Puede que usemos sus Datos Personales para ponernos en contacto con Ud. cuando sea necesario o adecuado, por ejemplo, si Ud. tiene una pregunta sobre nuestros productos y servicios; y
- Puede que usemos sus Datos Personales internamente para administrar esta página web y ayudarnos a mejorar nuestros servicios. Esto puede incluir el ponerse en contacto con visitantes recientes y/o pasados de la página web de **DEWALT** y que hayan proporcionado información personal a **DEWALT**.

- Durante la vigencia de la promoción, los datos solicitados tan solo se utilizarán para hacerle entrega de la TSTAK DEWALT de regalo correspondiente de la promoción **“POR COMPRAS IGUALES O SUPERIORES A 399€ (IVA NO INCLUIDO) ¡TE REGALAMOS UN PRODUCTO TSTAK!”**

Solo le pediremos datos que sean adecuados, relevantes y no excesivos para estos fines. Si le enviamos información para cualquier fin, será solo en el caso de haber consentido explícitamente durante su registro.

- Sus Datos Personales se podrán transferir o compartir ocasionalmente con otras empresas dentro de nuestro grupo de empresas para proporcionarle información, productos y servicios que haya solicitado o información de productos, servicios o temas que pensamos que puedan ser de interés para Ud.
- Sus Datos Personales también se podrán transferir o compartir con empresas dentro de nuestro grupo de empresas o terceros que procesen datos personales de nuestra parte conforme a los fines para los cuales se han recopilado originalmente los datos (incluyendo los fines establecidos en esta Política de Privacidad) o para fines que Ud. haya aceptado posteriormente. Por ejemplo, a veces un tercero puede tener acceso a sus Datos Personales para poder servir de soporte a nuestro sistema de tecnología de información o para realizar mailings en nuestro nombre. Estos terceros tendrán acceso a los datos personales que se necesiten para realizar sus funciones, pero no los podrán usar para otros fines.
- Puede que compartamos, transfiramos o difundamos la información de nuestras bases de datos y registros del servidor para cumplir un requisito legal, para la administración de justicia, interactuando con bases de datos antifraude, para proteger sus intereses básicos, para proteger la seguridad o integridad de nuestras bases de datos o de esta página web, para tomar precauciones contra una responsabilidad legal o en caso de venta, fusión, reorganización, disolución o un acontecimiento similar de nuestra empresa. Le informaremos acerca de esa transferencia o divulgación, tal como lo requiere la ley.

Si procede, antes de divulgar sus Datos Personales a un tercero, nos esforzaremos por exigir contractualmente a ese tercero que tome las precauciones apropiadas, así como las medidas organizativas y de seguridad para proteger esos datos y para cumplir sus obligaciones de confidencialidad y toda la legislación aplicable.

Si Ud. está en nuestras listas de mailing por e-mail, puede que haya recibido e-mails acerca de nuestros productos, ofertas especiales, concursos y otras cuestiones. Si desea dejar de recibir nuestras comunicaciones por e-mail puede optar por inhabilitar la recepción de correos electrónicos de marketing siguiendo las instrucciones que figuran en el correo electrónico que ha recibido. Sin embargo, incluso si opta por darse de baja, es posible que aun reciba correos electrónicos no relacionados con la comercialización, como confirmaciones de pedidos o de envíos, cambios en el servicio, registros de productos, retiros de productos o comunicaciones de servicio al cliente.

Emplearemos todos nuestros esfuerzos para suspender rápidamente la comunicación por e-mail; sin embargo, a veces esto puede estar sujeto a un retraso administrativo, pero lo solucionaremos lo antes posible.

Para más información sobre la política de privacidad de DEWALT, consulte: <https://www.stanleyblackanddecker.com/privacy-policy/global-privacy-policy>. La simple participación implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de estas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

Las leyes de España serán de aplicación para esta promoción, que estará sometida a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Barcelona.

El Prat de Llobregat, 01 de Octubre 2024